

# PLAN PARA LA FORMACIÓN CONTINUA DE LA ABOGACÍA

ESTAR AL DÍA ES IMPRESCINDIBLE,  
ESTAR AL DÍA ES FÁCIL.



CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: RS-06974

Of. Registro: Recoletos

16/06/2014 9:41:23

Página: 2 de 10

REGISTRO SALIDA

Abogacía  
Española  
CONSEJO GENERAL

En colaboración con:



LA LEY

grupo Wolters Kluwer

## CURSO DE

# Derecho de Familia

Método: Online

Precio: 600 €

Fechas curso: 24 de junio de 2014

Plazas limitadas

*inscríbete ya...*

Más información en:

**902 099 801**

## Curso: **Derecho de Familia**

### Presentación

La materia es de interés general para todos los abogados, forma parte de la dedicación habitual de gran parte de los despachos y abarca cuestiones que necesitan tanto un conocimiento de derecho material como procesal. Los ponentes darán a conocer y analizarán la más reciente jurisprudencia y los cambios normativos de la legislación estatal autonómica.

El curso está dirigido a abogados con especial interés en el derecho de familia. El objetivo es dominar los conceptos y procedimientos de la materia para defender a un cliente y asesorarlo.

Este curso pretende proporcionar una formación completa e integral de los efectos derivados de la ruptura o crisis matrimonial, atendiendo tanto a sus dimensiones sustantivas como procesales, prestando una especial atención a la jurisprudencia más reciente, y particularmente la doctrina emanada de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

### Metodología

La metodología será **on line**.

El curso consta de 6 ponencias, cada una de las cuales, se podrá ver a través del Campus Virtual de manera independiente e ilimitada (hasta el 24 de julio de 2014), durante el periodo de desarrollo del curso, sin horarios ni desplazamientos.

Los alumnos deberán cumplimentar un test de auto-evaluación de cada ponencia y un test de examen final del curso.

## Curso: **Derecho de Familia**

### Tutor del curso

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. *Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo*

### Ponentes

El Curso cuenta con ponentes del máximo nivel, conocedores de la problemática del Derecho de Familia, tanto magistrados, notarios y catedráticos, como abogados especializados en esta materia.

**Magistrados:** Excma. Sra D<sup>a</sup> Encarnación Roca, Ilmo. Sr. D. José Antonio Seijas y Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar González Vicente, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Vieira, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Camino Serrano Fernández.

**Magistrados del Gabinete Técnico del TS:** Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa de Castro, Ilmo Sr. D. Agustín Pardillo.

**Abogadas:** D.<sup>a</sup> Carmen López-Rendo, D.<sup>a</sup> Teresa Hermida Correa, D.<sup>a</sup> Susana Moya Medina, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Balda Medarde

**Notario:** D. Ignacio Gomá Lanzón

**Catedrático:** D. Lorenzo Prats Albentosa

#### Coordinadoras:

- Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Filomena Peláez Solís. *Consejera del CGAE. Decana del Colegio de Abogados de Badajoz.*
- Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa de Castro Martín. *Magistrada y Jefa del Gabinete Técnico de la Sala Primera del Tribunal Supremo*

### Documentación

Los alumnos dispondrán de los esquemas de las ponencias, así como de la documentación complementaria necesaria: sentencias, formularios y dossiers de información de cada una de las materias. Durante el curso los alumnos dispondrán de un acceso a la base de datos de LA LEY Digital en la que podrán consultar tanto la legislación como la jurisprudencia, formularios, doctrinas y bibliografía.

## Curso: **Derecho de Familia**

### Programa

## **DERECHO DE FAMILIA: Efectos de la crisis o ruptura del matrimonio y proceso**

Este curso pretende proporcionar una formación completa e integral de los efectos derivados de la ruptura o crisis matrimonial, atendiendo tanto a sus dimensiones sustantivas como procesales, prestando una especial atención a la jurisprudencia más reciente, y particularmente la doctrina emanada de la Sala Civil del Tribunal Supremo.

### **1. SESION DE PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN AL CURSO.**

#### **PRESENTACIÓN.**

Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Filomena Peláez Solís. *Consejera del CGAE. Decana del Colegio de Abogados de Badajoz* y D. Alberto Larrondo *Director General de la Editorial LA LEY*

#### **OBJETO Y FINALIDAD DEL CURSO.**

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa de Castro Martín. *Magistrada y Jefa del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo*

#### **CONFERENCIA INAUGURAL: ESPECIAL ATENCIÓN A LA CUSTODIA COMPARTIDA.**

- CONCEPTO Y CARACTERES.
- REGULACIÓN EN LA LEGISLACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- LA STC N° 185/2012: CONSECUENCIAS.
- ESPECIAL REFERENCIA A LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Roca Trias. *Magistrada Tribunal Constitucional*

#### **PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DOCUMENTACIÓN DEL CURSO.**

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. *Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.*

Los alumnos inscritos en el curso **tendrán acceso durante el mismo a la Base de Datos documental LA LEY Digital**. Para conocer su funcionamiento podrán inscribirse en una demostración on line.

## Curso: **Derecho de Familia**

### 2. REGULACIÓN DE LAS RELACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA TRAS LA CRISIS O RUPTURA MATRIMONIAL

#### LA PENSIÓN COMPENSATORIA.

- FUNCIÓN, PRESUPUESTO Y NATURALEZA DE LA PENSIÓN COMPENSATORIA.
- LA TEMPORALIDAD DE LA PENSIÓN COMPENSATORIA.
- EXTINCIÓN.

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. *Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo*

#### MODIFICACIÓN DE LA PENSIÓN COMPENSATORIA.

- MODIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN.
- ENRIQUECIMIENTO INJUSTO

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. *Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo*

#### PENSIÓN COMPENSATORIA Y PAREJAS DE HECHO.

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. *Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo*

#### PACTOS ENTRE LOS CÓNYUGES.

D. Lorenzo Prats Albentosa. *Catedrático de Derecho Civil*

### 3. REGULACIÓN DE LAS RELACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA PAREJA TRAS LA CRISIS O RUPTURA MATRIMONIAL.

#### ATRIBUCIÓN DEL DERECHO DE USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR.

D. <sup>a</sup> Susana Moya Medina. *Abogada*

#### ASPECTOS PATRIMONIALES: COMUNIDAD DE BIENES POSTGANANCIALES, PRECARIO Y COMODATO, E HIPOTECA SOBRE EL DOMICILIO FAMILIAR.

D. <sup>a</sup> Susana Moya Medina. *Abogada*

## Curso: **Derecho de Familia**

### PENSIÓN DE VIUDEDAD O ASPECTOS FISCALES EN SEPARACIÓN O DIVORCIO.

D.ª Carmen López Rendo. *Abogada*

### MODIFICACIÓN DE MEDIDAS DEFINITIVAS: EL PRESUPUESTO DE LA ALTERACIÓN SUBSTANCIAL DE LAS CIRCUNSTANCIAS.

D.ª Carmen López Rendo. *Abogada*

### LIQUIDACIÓN DEL RÉGIMEN ECONÓMICO.

D. Ignacio Gomá Lanzón. *Notario*

## **4. REGULACIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS HIJOS TRAS LA CRISIS O RUPTURA MATRIMONIAL**

### EL NUEVO CONCEPTO DE FAMILIA Y DE LAS RELACIONES FAMILIARES: PATRIA POTESTAD, RÉGIMEN DE GUARDA Y CUSTODIA, RÉGIMEN DE VISITAS Y COMUNICACIONES VISITAS DE ABUELOS, ALLEGADOS Y PROGENITOR NO CUSTODIO.

Excmo. Sr. D. José Antonio Seijas Quintana. *Magistrado Sala Civil del Tribunal Supremo*

### LA PENSIÓN ALIMENTICIA: DETERMINACIÓN DE SU IMPORTE Y VALORACIÓN DE LAS CARGAS FAMILIARES.

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. *Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo*

### 12,30 h - 13,30 h DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE LOS HIJOS: GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS.

Ilmo. Sr. D. Agustín Pardillo Hernández. *Magistrado del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo*

## **5. PROCESOS DE FAMILIA.**

### ASPECTOS GENERALES.

- COMPETENCIA.
- LAS PARTES: LOS CÓNYUGES, EL MINISTERIO FISCAL Y PARTICIPACIÓN DE OTRAS PERSONAS INTERESADAS.

Ilma. Sra. D.ª Pilar González Vicente. *Magistrada AP Madrid*

## Curso: **Derecho de Familia**

### MEDIDAS PROVISIONALES

- MEDIDAS PROVISIONALES PREVIAS A DEMANDA.
- MEDIDAS PROVISIONALES COETÁNEAS A LA DEMANDA.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Pilar González Vicente. *Magistrada AP Madrid*

### PROCEDIMIENTO DE LOS PROCESOS DE NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO:

- PROCEDIMIENTO DE MUTUO ACUERDO. EL CONVENIO
- PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO.
- PROCEDIMIENTO DE MODIFICACIÓN DE MEDIDAS DEFINITIVAS.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Balda Medarde. *Abogada*

### EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Camino Serrano Fernández. *Juez de Familia*

## 6. RECURSOS Y EJECUCION Y DERECHO PENAL DE FAMILIA

### RECURSOS: CON ESPECIAL ATENCIÓN AL RECURSO DE CASACIÓN EN MATERIA DE DERECHO DE FAMILIA.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa de Castro Martín. *Magistrada y Jefa del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo*

### DERECHO PENAL DE FAMILIA:

- ALZAMIENTO DE BIENES
- ABANDONO DE FAMILIA
- DESOBEDIENCIA

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Vieira. *Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid*

### ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. MEDIDAS CIVILES DE LA ORDEN DE PROTECCIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

D.<sup>a</sup> Teresa Hermida Correa. *Abogada*

## Curso: **Derecho de Familia**

### DEBATE Y CONCLUSIONES

Ilma. Sra. D.ª Rosa de Castro Martín. *Magistrada y Jefa del Gabinete Técnico de la Sala Civil del Tribunal Supremo.*

Excma. Sra. D.ª Filomena Peláez Solís. *Consejera del CGAE.*

D.ª Teresa Hermida Correa. *Abogada*

### Más información e inscripciones

[www.wke.es/formacion/abogacia/familia](http://www.wke.es/formacion/abogacia/familia)

**TEL.: 902 099 801**

Interesados enviar boletín adjunto acompañando fotocopia del D.N.I. y justificante de transferencia.



**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN: DERECHO DE FAMILIA (24 de junio de 2014)**

DATOS DEL ALUMNO						
Nombre				Apellidos		
Fecha Nacimiento			Nacionalidad		DNI	
Dirección						
Población			C.P.		Provincia	
Teléfono			Fax		Móvil	
Correo electrónico 1				Correo electrónico 2		
Colegio de Abogados y nº colegiado						

FACTURAR A						
Empresa				CIF/DNI		
Dirección						
Población			C.P.		Provincia	
Teléfono			Fax		E-mail	
Departamento						
Nombre completo de la persona de Contacto						

DIRECCIÓN ENVIO DE FACTURA						
Empresa				CIF/DNI		
Dirección						
Población			C.P.		Provincia	
Teléfono			Fax		E-mail	
Departamento						
Nombre completo de la persona de Contacto						

FORMAS DE PAGO, seleccione con una "x" una de estas formas de pago				
<input type="checkbox"/>	PAGO ÚNICO: 600 € (IVA exento) (Enviar junto al boletín comprobante de la transferencia y copia del DNI)			
<input type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA BANCARIA: A la cuenta: 0030 1512 33 0001038271	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO (Indicar 16 dígitos):	CADUCIDAD TARJETA:
			<input type="text"/>	Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	PAGO APLAZADO: Matrícula 200 € (IVA exento) (Enviar junto al boletín comprobante de la transferencia y copia del DNI) + 2 pagos (200 € c/u) mensuales consecutivos* <i>*El primer recibo se girará a fecha factura</i>			
<input type="checkbox"/>	TRANSFERENCIA BANCARIA: A la cuenta: 0030 1512 33 0001038271	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO (Indicar 16 dígitos):	CADUCIDAD TARJETA:
			<input type="text"/>	Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>

DOMICILIACION BANCARIA PAGO APLAZADO				
Ruego a Uds. que con cargo a mi cuenta o libreta atiendan hasta nueva orden los recibos que les presente WOLTERS KLUWER ESPAÑA S.A.				
Cuenta Cte. / Libreta:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Código Entidad	Código Oficina	D.C.	Número de Cuenta

FECHA DE INSCRIPCIÓN/FIRMA:	
Rellenar con la fecha de la solicitud, firma (y sello) del cliente	
En _____, a ___ de _____ de 2.014	